Accionistas de los Fondos de Inversión administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC

Estimados Accionistas de Fondos de Inversión:

Cumpliendo con las actividades de vigilancia que fueron asignadas al Contralor Normativo de HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, para el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, me permito señalar que el trabajo desarrollado fue en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Fondos de Inversión (en adelante LFI o la Ley) y a las Disposiciones de carácter general aplicable a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (Circular Única de Fondos de Inversión, en adelante CUFI).

Con base a lo anterior, en mi opinión, el presente informe refleja razonablemente el cumplimiento de la normativa. Asimismo, manifiesto no tener conocimiento de información relevante que haya sido omitida sobre posibles irregularidades en la administración u operación que afecten la liquidez, estabilidad y/o solvencia de los Fondos de Inversión administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC mismos que a continuación se listan:

Denominación del fondo	Clave Pizarra
HSBC-D2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBC-D2**
HSBC Fondo Global 2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCDGP**
HSBC-D1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBCCOR**
HSBC-D9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.	**HSBCEMP**
HSBC-DG, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBCDLP**
HSBC-E3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBC-F1**
HSBCD10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBCGOB**
HSBC-DE, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBCDMP**
HSBC-DH, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	**HSBGOB2**
HSBC Fondo 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBC-90**
HSBC Fondo 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBC-50**
HSBC Fondo 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBC-60**
HSBC Fondo 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBC-70**
HSBC Fondo 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBC-80**
HSBC-V3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCUSA**
HSBC-DL, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCDOL**
HSBC-E2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCPRA**
HSBC-FF, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCBAL**
HSBC Fondo Global 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCCRE**
HSBC-V2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCMEX**
HSBC-G1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCSGE**
HSBC-V4, S.A de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCGLE**
HSBC-V5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	**HSBCMDL**

Los recursos financieros que han dispuesto en la adquisición de las acciones de cada uno de los fondos arriba listados, han sido destinados en la adquisición de valores que conforme al régimen de inversión establecido en los respectivos prospectos y previamente autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de igual forma, los ingresos que dichos títulos han generado se encuentran debidamente registrados en la valuación de los precios determinados por Operadora COVAF S.A. de C.V. y que durante 2025 se han divulgado a través de las Bolsas de Valores, lo anterior, de conformidad con las disposiciones establecidas en la CUFI y en la LFI.

Aunado a lo antes señalado, se cumple con las obligaciones establecidas en Ley en sus artículos 34 Bis 1, 34 Bis 2 y 34 Bis 3.

Sin otro asunto, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Arely Itzel Torres Rojas
Contralor Normativo